



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**

# JUSTICIA

Síntesis informativa

FGJ

**///** Julio César N' desempeñó diversos cargos en la Administración pública, que posiblemente utilizó para incrementar su patrimonio de manera injustificada".

## Vinculan a proceso a operador de MAM

ABEL BARAJAS

Un juez de la Capital vinculó a proceso a Julio César Serna, ex jefe de Gabinete de Miguel Ángel Mancera, por un presunto enriquecimiento ilícito de alrededor de 53 millones de pesos en inmuebles y movimientos bancarios.

Agustín Moreno Gaspar, juez de control del Tribunal Superior de Justicia, consideró que la Fiscalía capitalina ofreció los datos de prueba necesarios para sujetar a procedimiento al ex funcionario, informaron fuentes judiciales.

Aunque el delito imputado no establece la cárcel

en automático, el juzgador le ratificó la prisión preventiva justificada en el Reclusorio Norte, al estimar que existe la posibilidad de que pueda darse a la fuga.

Moreno Gaspar fijó un plazo de 6 meses para la investigación complementaria.

"De acuerdo con la indagatoria integrada por la Fiscalía para la investigación de los delitos cometidos por servidores públicos, Julio César N', durante los años 2008 al 2018, desempeñó diversos cargos en la Administración pública, que posiblemente utilizó para incrementar su patrimonio de manera injustificada y sin comprobar su legítima procedencia", detalló la FGJ.

Según las fuentes consultadas, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) imputó a Serna un enriquecimiento ilícito de poco más de 53 millones de pesos.

Cuatro millones de pesos corresponden a la diferencia que existe entre los ingresos reportados en sus declaraciones patrimoniales y los informes de cuentas bancarios, y 49 millones a inmuebles a nombre de él y sus dependientes económicos, según un avalúo de la Fiscalía.

En septiembre de 2019, la Contraloría inhabilitó al ex funcionario por 10 años para desempeñar cualquier cargo público, por presuntas irregularidades como coordinador de la Central de Abasto.

Serna fue detenido el sábado pasado.

CON INFORMACIÓN  
DE ANDREA AHEDO





# Vinculan a proceso a Julio César Serna

El exservidor público en el gobierno de Mancera permanecerá en el Reclusorio Norte

**KEVIN RUIZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Un juez de Control vinculó a proceso a Julio César Serna, excoordinador de la Central de Abasto y exjefe de gabinete de Miguel Ángel Mancera, por el delito de enriquecimiento ilícito y permanecerá en el Reclusorio Norte.

En continuación de la audiencia inicial, la cual empezó a las 11:00 horas, el juez dictó seis meses para el cierre de la investigación complementaria.

También le rectificó la medida cautelar de prisión preventiva, por lo que el exservidor público permanecerá en el Reclusorio Norte durante su proceso.

Esta determinación se da luego de que el representante social adscrito a la Fiscalía para la Investigación de los Delitos Cometidos por Servidores Públicos formuló imputación correspondiente.

Durante la primera audiencia en su contra, el juez determinó la inmovilización de cuentas del exservidor público.

Julio César Serna fue aprehendido en la colonia Jardines del Pedregal, en la alcaldía Álvaro Obregón, por agentes de la Policía de Investigación (PDI), en cumplimiento de una orden de aprehensión.

Serna ocupó diversos cargos en la administración pública local, como Oficial Mayor de la Procuraduría General Justicia, director General de la Central de Abas-

to y coordinador General del gabinete en la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, puestos que probablemente utilizó para incrementar su patrimonio de manera injustificada y sin comprobar su legítima procedencia.

EL UNIVERSAL publicó el pasado 30 de noviembre que la Fiscalía General de Justicia (FGJ), como parte de la investigación para imputar por enriquecimiento ilícito y peculado a 23 funcionarios de la administración pasada, rastrea más de mil millones de pesos que supuestamente fueron desfalcados del Gobierno de la Ciudad de México durante la administración del actual senador Miguel Ángel Mancera, todo —de acuerdo con las indagatorias— orquestado por Julio Cesar Serna, actualmente detenido y bajo investigación.

Una de las principales líneas de investigación de los agentes para resolver este caso apunta a que aparentemente se crearon empresas fantasma, así como diversos prestanombres; primero para extraer el dinero de diversas dependencias de entre las que figuran el Invi, la Semovi e instituciones como la Central de Abasto (Ceda), e incluso de la Comisión para la Reconstrucción de Viviendas. ●

23

**EXSERVIDORES PÚBLICOS**

del anterior gobierno son investigados por la fiscalía por peculado y enriquecimiento ilícito.



Julio César Serna fue aprehendido en la colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón.

Fecha:

04/12/21

Sección:

Política

Página:

12

**MILENIO**

### Vinculan a proceso a Julio Serna Chávez

Un juez de control vinculó a proceso a Julio César Serna Chávez, ex jefe de gabinete en la administración de Miguel Ángel Mancera en Ciudad de México, por su presunta responsabilidad en el delito de enriquecimiento ilícito.

El magistrado también ratificó la medida cautelar de prisión preventiva justificada y fijó un plazo de seis meses para la investigación complementaria de la FGJ por lo que Serna enfrentará su proceso desde el reclusorio Norte.